

ACTA REUNIÓN PATRONATO DE 28 DE SEPTIEMBRE 2023

Barcelona sede Esteve, Torre Esteve, Paseig Zona Franca 109 4ª planta

Asisten los siguientes Patronos:

Fernando Moreno Pedraz	Alfonso Gallego Montoya
Javier de Urquía Martí	Daniel Girona Campillo
Moisés Ramírez Justo	Ana Martín Quero
Irene Andrés Justi	Silvia Martínez Prieto
Maria Alonso Burgaz	Bárbara Muñoz Figueras
Laura Badenes Torrens	Katia Piñol Torres
Mireia Castro Román	Elisabet Rojano Vendrell
Victoria Fernández López	Pablo Sierra Gracia

Asiste también Nuria García García, Directora de la Fundación CEFI.

Actúa como Presidente, Fernando Moreno Pedraz y como Secretario, Moisés Ramírez Justo.

Se recuerda la necesidad de realizar un estricto cumplimiento de las normas de competencia establecidas en las normas de buen gobierno y buenas prácticas de la Fundación CEFI.

1.- Aprobación acta reunión anterior

Con una ligera corrección de redacción en el punto 4, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de Patronato de 6 de junio de 2023.

2.- Precios. Transparencia. Observatorio. Máster Tesera

En materia de precios, se informa de la presentación el pasado mes de julio de las alegaciones de CEFI a la Orden de precios de referencia de este año y se comenta el artículo de Baker&Mckenzie en la revista Cuadernos de Derecho Farmacéutico: *“Una nueva sentencia del Tribunal Supremo genera doctrina al confirmar, por tercera vez, cómo debe efectuarse el cálculo del precio de referencia en los medicamentos no equipotenciales”*.

En cuanto a transparencia versus confidencialidad, se informa del documento: *“Situación de transparencia en España: “Aplicación de la ley de transparencia en el ámbito del medicamento (2013-2023)”*.

En el marco del Observatorio de transparencia, se comparte la propuesta realizada al Economista de la Salud, Jorge Mestre para la elaboración de un artículo divulgativo sobre los efectos de la transparencia del precio unitario y ofertas comerciales de medicamentos que incluya argumentos específicos y datos económicos.

Se procederá a realizar convocatoria de reunión del Observatorio de Transparencia en las próximas semanas para comentar las sentencias recientes (Novartis y sentencia suiza) y determinar próximas actuaciones entre las que se encuentra la visita al Ministerio de Sanidad. Se comenta el posible cambio del formato de las resoluciones de precios, convirtiendo el Anexo en un contrato siendo más fácil defender así la confidencialidad.

Se propone sondear con el Ministerio de Sanidad un cambio de redacción más sutil en relación con la transparencia: *“....sin perjuicio de no aportar la información confidencial”*.

Se acuerda analizar en el Observatorio las opciones disponibles para minimizar el impacto una vez el precio se haya publicado. En concreto:

- que no se referencien los precios a nivel internacional. Que el precio publicado en España se considere un precio puntual que no sirva de referencia para otros países europeos.
- no se publique el descuento del 7,5% ni los descuentos especiales.

Se acuerda mantener la participación y el patrocinio de CEFI en el Máster de Contratación Pública de Tesera y concretamente en la mesa de debate: ¿Puede ser declarado confidencial el precio al que se adjudica un medicamento en una licitación pública? Se mantienen, por parte de CEFI, los ponentes de ediciones anteriores y se confirma la fecha y el lugar: 26 abril, Madrid.

3.- Acceso. Observatorio Acceso

Se informa del próximo artículo de Ana Bosch sobre la Sentencia de la Audiencia Nacional que anula el plan de consolidación IPT: *“Sentencia de la Audiencia Nacional de 26 de junio de 2023: nulidad de pleno derecho del plan para la consolidación de los informes de posicionamiento terapéutico”*.

Se comenta la posición adoptada por la AEMPS asumiendo la sentencia.

Con independencia de la situación política, se hará seguimiento de la evolución y de la posición del Ministerio de Sanidad en materia de acceso.

4.- Cláusula de exención hospitalaria medicamentos terapia avanzada

Se informa de la situación actual en esta materia y del próximo artículo de Jordi Faus en Cuadernos de Derecho Farmacéutico: *“La exención hospitalaria aplicada a los medicamentos de terapia avanzada: ¿hacia dónde vamos?”*

Se acuerda crear un Grupo de Trabajo sobre medicamentos del futuro. Formarán parte de este grupo los siguientes patronos: Elisabet Rojano, Mireia Castro, Bárbara Muñoz, Victoria Fernández, Silvia Martínez y Jorge Muñoz.

5.- Reforma legislación farmacéutica comunitaria

Se informa de la situación de la reforma y del plazo de alegaciones ampliado hasta el 8 de noviembre.

Se acuerda celebrar una reunión de experto con Alex Ferreres de Linklaters sobre responsabilidad de producto el 22 de noviembre en Madrid, presencial con opción a conexión remota para los asistentes de Barcelona. A continuación, celebraremos una reunión de Patronato y un almuerzo.

Se informa de los recientes y próximos artículos:

Artículo de Beatriz Cocina, número 85 de la revista Cuadernos. Visión general: *“Breve comentario a la propuesta de reforma de la normativa farmacéutica de la Unión Europea”*.

Artículo de Adrián Crespo, número 86. Medidas relativas a IP e incentivos. *“La propuesta europea de reforma del sector farmacéutico: un primer acercamiento desde la óptica de los incentivos a la innovación”*.

Artículo de Xisca Borrás, número 86. Medidas regulatorias positivas: *“Aspectos positivos de la propuesta de reforma de la legislación farmacéutica comunitaria”*.

6.- Propiedad industrial. Patente/ Protección datos registro. Patente unitaria. Formación judicial

Se informa del artículo e infografía sobre la diferente protección patente/protección de datos de registro de Kiko Carrión.

En el próximo número de Comunicaciones, número 100, habrá un artículo sobre patente unitaria, CCP unitario y Tribunal Unificado de patentes de Miquel Montaña.

Se comenta la reciente sentencia de indemnización de daños y perjuicios Daichi-Lilly/ Teva-Cinfa. Se ha encargado un artículo a Josep Montefusco para analizarla.

En lo relativo a la formación judicial, se informa de que han sido sometidas las propuestas de CEFI y que actualmente el CGPJ está en fase de evaluación de todas las propuestas. Nos adelantan que si hubiera opción de entrar en el plan de formación sería para la formación general ya que este año no hay convocatoria de oposiciones a mercantiles y por tanto tampoco formación.

Se acuerda la conveniencia de realizar una visita a los vocales de formación del CGPJ el año que viene.

7.- Competencia

Se recuerda la publicación del artículo de Teresa Paz-Ares y Beatriz Cocina sobre la sentencia precio libre de Pfizer: *“Confirmación definitiva (y reiterada) de la legalidad de las políticas de precio libre: la Sentencia del Tribunal Supremo de 7 de marzo de 2023”*.

Se comenta la próxima reunión de experto con Juan Jiménez Laiglesia sobre la prohibición de contratar con la Administración pública que tendrá lugar el 6 octubre 13h.

Se comenta la propuesta de Jorge Muñoz de realizar unas Guidelines de competencia internas de CEFI. No se considera necesario ampliar lo ya contemplado en las normas de buen gobierno y buenas prácticas de la Fundación CEFI, dada la formación jurídica de todos sus patronos y las materias que se abordan. Se acuerda incluir, no obstante, expresa mención a la obligación de estricto cumplimiento de las normas de competencia establecidas en las actas de las reuniones.

8.- Próximas actividades:

Se informa de las próximas actividades planificadas:

- Prohibición de contratar con la Administración pública. Reunión experto Juan Jiménez Laiglesia. 6 octubre 13h. Online (punto anterior)
- Evento Oportunidades para la innovación en salud frente a los retos actuales. 26 octubre 10.30h. NH Príncipe de Vergara.
- Presentación número 100 revista Comunicaciones. 24 enero 11h. Auditorio El Beatriz. Se avanza en la organización del evento. Se hará propuesta para definirlo.
- Curso de Derecho Farmacéutico
Se cierran las fechas para su celebración: 5 y 6 marzo 2024. Sin sesión previa online el día anterior. Se comparten algunas impresiones. Se crea un grupo de trabajo para elaborar programa y los detalles del evento compuesto por: Alfonso, Daniel, Maria, Ana, Fernando y Katia.

9.- Revistas CEFI

Se apuntan brevemente los contenidos de los próximos números de las revistas.

Se pospone el debate sobre la posibilidad de dejar en abierto las revistas en formato digital manteniendo la suscripción en papel a la siguiente reunión cuando dispongamos de datos de suscriptores e ingresos.

10.- Otros asuntos

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la reunión.

Fdo.: Fernando Moreno Pedraz
Presidente

Fdo.: Moisés Ramírez Justo
Secretario